

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo por la que se publica acuerdo de inicio de Procedimiento de Reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: HU/EE/00249/2001.

Entidad: José Fernando Jauregualde Sánchez.

Localidad: Huelva.

Contenido del Acto: Acuerdo de inicio de Procedimiento de Reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n. Huelva.

Huelva, 16 de marzo de 2004.- El Director, P.S. (Decreto 21/85), El Secretario General, José Luis Díez Cuéllar.

RESOLUCION de 16 de marzo de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica Resolución de archivo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: AAI 0746/2003 HU.

Entidad: José Antonio Quintero Rodríguez.

Localidad: San Juan del Puerto (Huelva).

Contenido del Acto: Resolución de Archivo.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo s/n, Huelva.

Huelva, 16 de marzo de 2004.- El Director, P.S. (Decreto 21/85), El Secretario General, José Luis Díez Cuéllar.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977 de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo,

se hace público que en este Consejo, el día 26 de diciembre de 2003, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada Confederación Andaluza para la Promoción de Centros Comerciales Abiertos. Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 27.2.2004. El ámbito territorial es autonómico y a su ámbito funcional el de centros comerciales abiertos.

Como firmantes del actas de constitución figuran don Francisco Román Amor (CECA y Comercio Córdoba), don Fco. Manuel Gutiérrez Montero (FEJ), don José Cañete Serrano (APROCOM), don Jesús Reina Arroyo, don Francisco González Lozano (Univers 93, S.L.), don José Manuel Dorado Cortés (José Dorado Nievas, S.L.), don José María González Falcón, don José M.ª Ruiz León (Nati Aguilar Moda, S.L.), don Francisco Jurado Caroso, don Manuel Soto Nuño (Euroluz Jacrima, S.L.), don José Antonio Estévez Ruiz, don Aurelio Sánchez Tovaruela, don Enrique Cuesta Montiel (Hermanas Salvador Cortés, C.B.) y don Antonio Medina Martín (Andaluza de Envases y Embalajes, S.A.).

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 23 de diciembre de 2003.

Sevilla, 1 de marzo de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Departamento de Minas, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintas resoluciones y actos administrativos intentados sin efecto, y que se relacionan.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de las resoluciones y actos que se relacionan, por medio del presente escrito y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4.º y artículo 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), se procede a su notificación.

Asimismo, se les comunica que para conocer, el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento, podrá personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, Departamento de Minas, sita en Avenida República Argentina, núm. 21-B, segunda planta (Sevilla).

Exp: Concesión Directa núm. 7562 «El Arcediano».

Interesado: Herederos de Cándido Ruiz Huertas S.A.

Domicilio: C/ Ramon y Cajal 21, Bornos (Cadiz).

Contenido del acto: Cancelación solicitud CD 7562 «El Arcediano».

Sevilla, 10 de marzo de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos

59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071-Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCIÓN
MA-3086/03	12/05/03	ELIAS RAMOS NILEIDA AVDA. ANTONIO GAUDI, 24-32 MALAGA 29004		141,B) LOTT	150
MA-3115/03	15/05/03	LOS MONTAÑEROS DEL SUR, S.L. BALTASAR D'ESPANYA, 52 SANT JOAN DESPI 08970 BARCELONA		141,B) LOTT	300
MA-3144/03	27/05/03	DICRIMA, S.L. OBISPO HERRERA ORIA, EDF. C 2 BENALMADENA 29639 MALAGA		141,B) LOTT	150
MA-3149/03	22/05/03	MIGUEL AGUILAR AGUILAR PEÑON GORDO, 2 BENAJOAN 29370 MALAGA		141,B) LOTT	150
MA-3155/03	25/05/03	OLIVER RIVERO VICTOR CMNO. LOS CARABINEROS, 9 MALAGA 29004 MALAGA		141,B) LOTT	150
MA-3191/03	05/06/03	GARCIA ORTEGA JUAN CARLOS DUQUE DE RIVAS, 48 BAJO MALAGA 29012		141,B) LOTT	150
MA-3192/03	05/06/03	KELIA MALAGA, S.L. ANDRE GUIDE PARCELA 13 MALAGA 29004		140,A) LOTT	300
MA-3207/03	10/06/03	AUXIMOTOS, S.L. FERRANDIZ, 38 MALAGA 29012		141,B) LOTT	150
MA-3222/03	16/06/03	BARRANCO MEDEL JOSE ANTONIO TOMILLAR, 32 TORREDEL CAMPO 23640 JREN		140,A) LOTT	300
MA-3224/03	11/06/03	MARAÑON PEREZ FRANCISCO P. NUEVA GRANADA EDF. COLISEO, 2-D GRANADA 18013		140,A) LOTT	300
MA-3251/03	21/06/03	LOZANO SARAI DOLORES PALMAR, 340 URB. CALYPSO MIJAS 29650 MALAGA		140,A) LOTT	600
MA-3341/03	03/06/03	MAQUITRANS 95, S.L. CIUDAD DE ANDUJAR. BLQ. 346-C MALAGA 29006		141,H) LOTT	600
MA-3343/03	05/06/03	MAQUITRANS 95, S.L. CIUDAD DE ANDUJAR. BLQ. 346-C MALAGA 29006		141,H) LOTT	600
MA-3399/03	18/06/03	TALLERES Y TRANS YOLANDA, S.L. AGRARIA 41 VALLE DE LA SERENA. 06456 BADAJOZ		142,K) LOTT	240
MA-3400/03	18/06/03	TALLERES Y TRANS YOLANDA, S.L. AGRARIA, 41 VALLE DE LA SERENA 06		141,H) LOTT	300
MA-3410/03	25/06/03	LOPEZ CUREL AURELIO PUEBLO MEDITERRANEO 2 FASE 35 E) CENES DE LA VEGA 18190 GRANADA 141,H) LOTT		141,H) LOTT	300
MA-3454/03	11/06/03	SOTO ARCAS FRANCISCO JOSE JERONIMO SANTA FE, 10 LORCA 30800 MURCIA		141,Q) LOTT	1.380
MA-3511/03	11/06/03	GOMEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL PD. LOS LLANOS A LORA 29500 MALAGA		140,B) LOTT	1.500
MA-3512/03	11/06/03	GOMEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL PD. LOS LLANOS A LORA 29500 MALAGA		141,Q) LOTT	600
MA-3513/03	11/06/03	GOMEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL PD. LOS LLANOS A LORA 29500 MALAGA		140,B) LOTT	1.500
MA-3514/03	11/06/03	GOMEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL PD. LOS LLANOS A LORA 29500 MALAGA		140,D) LOTT	1.500
MA-3593/03	01/10/03	HORMIGONES HNOS. JIMENEZ, S.L. POL.G. IND. MARCONI, S/N ESTEPONA 29680 MALAGA		140,E) LOTT	2.700
MA-3609/03	08/08/03	CARNES Y GANADOS ANDALUCIA, S.L. MOLINILLO DEL CARMEN, 11 ANTEQUERA 29200 MALAGA		141,H) LOTT	1.380
MA-3619/03	02/06/03	BAENA CAÑERO MIGUEL AVDA. JESUS RESCATADO, 14 CORDOBA 14010 CORDOBA		141,J) LOTT	450
MA-3645/03	16/06/03	ARIZA LOPEZ, S.L. PORDUNA, 10 BAENA 14850 CORDOBA		141,J) LOTT	300

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho conveniga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 19 de marzo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071-Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCIÓN
MA-2050/03	19/03/03	ANAZUL, S.L. AVDA. LEGION, 33-3-D ANTEQUERA 29200 MALAGA		142,A) LOTT	90
MA-2053/03	11/03/03	BOTHERT MONTOYA WALTER ANTONIO RIO GUDALQUIR VILLA INES HUERCAL ALMERIA 0423 AL		141,B) LOTT	150
MA-2054/03	14/03/03	GRUPO FRITLAISS, S.L. PZA. ALTA Y BAJA, 40 LUCENA 14900 CORDOBA		141,B) LOTT	150
MA-2144/03	21/04/03	AUTOS POPE, S.L. POL.G. VILLA ROSA, 45 MALAGA 29006 MALAGA		140,E) LOTT	2.760
MA-2200/03	25/03/03	TORRES ZERPA MANUEL CONCEJAL PEÑA ABIZANCA, 2 12-A MALAGA 29010 MALAGA		140,A) LOTT	300
MA-2207/03	26/03/03	MARE NOSTRUM IMPERIAL, S.L. EMANCIPACION, 2 5 A FUENGIROLA 29640 MALAGA		141,B) LOTT	150
MA-2221/03	31/03/03	BUSA GUMP, S.L. FORTUINY, 20 SAN PEDRO ALCANTARA 29670 MALAGA		141,B) LOTT	150
MA-2238/03	05/03/03	ROLANDO PEREZ MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.L. JORGE QUILLÉN, 18 MALAGA 29003		141,J) LOTT	360
MA-2261/03	01/04/03	CINRESA, S.A. MAESTRANZA B, 2, 4 MALAGA 29016 MALAGA		141,Q) LOTT	1.380
MA-2272/03	07/04/03	TRANSIOLOX, S.L. ANTONIO MERLO, 5 MALAGA 29007		141,Q) LOTT	280

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCIÓN
MA-2276/03	04/04/03	JOSE TINED E HIJOS, S.L. P. IND. LINDA VISTA ALTA SAN PEDRO ALCANTARA 29670 MALAGA		141,Q) LOTT	1.380
MA-2340/03	21/04/03	TRANSIGRANASAL CR. MADRID 52 SANTA BARBARA 43570 TARRAGONA		141,H) LOTT	300
MA-2377/03	27/04/03	EMPRESA CARRERA, S.L. PASEO DE ROJAS, S/N LUCENA 14900 CORDOBA		140,B) LOTT	1.500
MA-2407/03	09/04/03	CONSORCIO LOGISTICO, S.L. MONTALBAN, 9 LOCAL, 2 MALAGA 29002 MALAGA		141,H) LOTT	600
MA-2412/03	10/04/03	SOTO ARCAS FRANCISCO JOSE JERONIMO SANTA FE, 10 LORCA 30800 MURCIA		141,H) LOTT	1.380
MA-2511/03	05/06/03	ESFERA QUINTA, S.L. JACINTO BENAVENTE, 11-4-2 MARBELLA 29600 MALAGA		140,E) LOTT	2.760
MA-2577/03	22/04/03	EXCV. Y MOV. TIERRA SEDEÑO MONTES, S.L. URB. NUEVA ESTEBUA, 82 ESTEPONA 29680 MALAGA		140,A) LOTT	1.500
MA-2624/03	29/04/03	DAGA PORTILLO HNOS, S.L. PONTIL, 62 TORROX 29770 MALAGA		140,A) LOTT	1.500
MA-2630/03	29/04/03	DAGA PORTILLO HNOS, S.L. PONTIL, 62 TORROX 20770 MALAGA		140, A) LOTT	1.500
MA-2634/03	07/04/03	M. CARMEN GARCIA Y FCC. MOLINA, S.L. CALERITO N 7, 7-H		141,B) LOTT	150
MA-2646/03	01/04/03	MARTOS MARTOS JOSE, GUADALQUIRREJO, 41 TARRAJAL		140,A) LOTT	1.500
MA-2723/03	22/04/03	RUBIALES GUERRERO ANTONIO, BOSQUE, 1 ALGODONALES 11680 CADIZ		140,A) LOTT	1.500
MA-2746/03	30/04/03	UNION GANADERA DE SETENIL, MORENO DE MORA, 26 SETENIL 11692 CADIZ		141,B) LOTT	150
MA-2752/03	15/05/03	LOS MONTAÑEROS DEL SUR S.L. BALTASAR D'ESPANYA, 52 SANTA JOAN DESPI 08970 BARCELONA 141,Q) LOTT		1.380	

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772 (94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el artículo 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Maese Rodrigo 1, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Málaga, 15 de marzo de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la Resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Sanidad Alimentaria.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/Castelao, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 127/03-S.
 Notificado: Surdiet, S.L. Almacén Dietética.
 Último domicilio: C/ San Alberto, 4. 29649-Mijas Costa.
 Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 12 de diciembre de 2003.- El Delegado, José Luis Marcos Medina.